

## [Vivir en familia un derecho fundamental que prioriza el DIF Morelos](#) [1]



[2]

26 abril 2023

Para el Sistema Estatal DIF (SEDIF) Morelos, la familia es la base fundamental de la sociedad y el núcleo donde las niñas, niños y adolescentes empiezan a construir su identidad y adquirir valores, por ello, bajo la encomienda de su presidenta Natália Rezende Moreira, permanece generando y ejecutando acciones, programas y servicios que fortalezcan a cada hogar y salvaguarden los derechos de la niñez y juventud morelense.

“Parte de nuestra misión es proteger y salvaguardar a las familias de la entidad, motivo por el cual hemos trazado un plan que reconozca a cada integrante, brindándoles cobijo y protección, principalmente a aquellos que más lo necesitan”, expresó Natália Rezende.

Muestra de ello es que desde la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (Pronaf), el organismo descentralizado brinda las 24 horas del día, todo el año, asesoría y atención oportuna, atendiendo a denuncias relacionadas a conflictos familiares, violencia contra las mujeres, maltrato a personas mayores, además de enfocarse en la regulación de centros de Asistencia Social, en los procesos de acogimiento familiar y adopción, por mencionar algunos servicios.

Labor que materializa, a través del Consejo Técnico de Adopciones, restituyendo el derecho fundamental de niñez y juventud a vivir en familia. Todo esto en apego a un minucioso proceso administrativo y legal para captar, evaluar, capacitar y certificar a quienes se interesan en cobijar a niñas, niños y adolescentes que han sido separados de su familia por una determinación judicial. Acción realizada en total coordinación con el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado de Morelos y autoridades competentes.

Otro de los programas que impulsa y que da total cumplimiento a esta garantía es el de Familias de Acogida, que permite a la niñez y adolescencia sin cuidado parental, relacionarse de manera temporal en un entorno de cuidado y protección, mientras se resuelve su situación jurídica, ya sea para ser susceptible a una adopción o reintegrarse a su núcleo primario o secundario.

“Como lo hemos demostrado, vivir en familia es derecho vital, por ello, es que uno de nuestros compromisos ha sido incorporar y promover acciones para el fortalecimiento de una perspectiva familiar. Hecho que también realizamos desde nuestros Centros de Asistencia Social (CAS), donde cobijamos y atendemos a quienes han sido vulnerados en sus derechos para garantizarles una vida plena”, dijo Rezende Moreira.

El SEDIF Morelos cuenta con cinco CAS, que brindan gratuitamente resguardo temporal y protección integral multidisciplinaria a niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres que no pueden permanecer con su núcleo familiar. Uno de ellos es el Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI), donde salvaguarda a niños y niñas desde su nacimiento hasta 11 años y 11 meses.

Mientras tanto, en el Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA), alberga a usuarios de 12 a 17 años 11 meses, guiándolos y brindándoles las herramientas para prepararse para la vida adulta.

Es en el Centro de Asistencia Social para Personas con Discapacidad (Casodi) donde atiende de manera integral a morelenses de hasta 17 años 11 meses que padecen de alguna condición que afecte su sistema intelectual o motriz. En el Albergue del Adulto Mayor (AAM), también protege a personas de 60 años en adelante que por algún motivo no pueden permanecer con su familia, que no cuentan con redes de apoyo y que, además, se encuentran en situación emergente de abandono o maltrato.

El SEDIF también cuenta con Refugio Casa de la Mujer, donde resguarda a víctimas de violencia (solas o acompañadas de sus hijos menores de edad). En este espacio, impulsa su plena incorporación a la vida en el ámbito económico, cultural y social, con perspectiva de género y derechos humanos, además de brindarles herramientas para que puedan ser independientes al egresar del centro.

Aunado a todo ello, el organismo descentralizado brinda asistencia social enfocada en acciones de previsión y prevención, promoviendo su bienestar, a través de programas, cursos, foros y talleres que promueven el desarrollo de todos los integrantes de las familias morelenses. Una acción que fomenta las relaciones sanas y fortalece vínculos, generando espacios de convivencia e integración, con atención psicológica, orientación familiar y educativa, además de actividades recreativas, culturales y deportivas.

Dando total importancia a la educación y capacitación de niñas, niños y adolescentes, en el CDC, en el CDE y en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIs) Tekio y General Emiliano Zapata, ofrece atención integral para su formación.

“Esto es solo un reflejo de todo lo que hacemos de manera permanente desde el SEDIF por hacer valer los derechos de una #NiñezQueTransforma. Un compromiso firme que nos impulsa a ser cada vez mejores en nuestro actuar”, finalizó Natália Rezende.



[3]



[4]



[5]

**Perfiles:** [Público en General](#) [6]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6463>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/vivir-en-familia-un-derecho-fundamental-que-prioriza-el-dif-morelos>[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img\\_8103\\_1.jpeg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img_8103_1.jpeg)[3] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img\\_8100.jpeg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img_8100.jpeg)[4] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img\\_8102.jpeg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img_8102.jpeg)[5] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img\\_8103\\_1.jpeg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img_8103_1.jpeg)[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>